



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete) del día 11 (once) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia:

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; en el acto inasistencia injustificada. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; en el acto inasistencia injustificada. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMÍREZ A

[Signature]

[Signatures in left margin]

Norma Puente

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. ---
Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ
ZURITA; presente. ---
Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO
RAMÍREZ presente. ---
Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA
TENIENTE; presente. ---

ALCALDE: ---
¿Fueron citados en tiempo y forma los integrantes del cabildo? ---

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ---
Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones
realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se
encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el
artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de
Zaragoza. ---

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo
88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza,
se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la
Vigésima Sesión de Cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los
acuerdos que en esta se tomen. ---

ALCALDE: ---
Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se
hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del
Cabildo. ---

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ---
----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- Primer punto.** - Lista de asistencia. ---
- Segundo punto.** - La o no declaratoria de la existencia del quórum
legal para sesionar. ---
- Tercer punto.** - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o
no aprobación del Orden del Día. ---

[Handwritten signatures in the left margin]

[Handwritten signatures and names in the right margin: Norma Puente, Patricia Segovia D., ERICA KARINA RAMIREZ X]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de dos mil veintidós.

Cuarto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura de las actas Décima Octava y Décima Novena y la aprobación de las mismas. -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la aprobación del avance de gestión financiera del segundo trimestre del presente año del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. -----

Sexto Punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la designación de la persona que fungirá como Comisario del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. -----

Séptimo Punto.- Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la designación de un nuevo Consejero del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. -----

Octavo Punto.- Asuntos generales. -----

Noveno punto. - Declaratoria de Clausura. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00(cero). Una vez llevada a

Norma Puente

Patricia Segovia K

ERIKA LACRUZ RAMIREZ A

Norma Puente

**Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.**

cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por
UNANIMIDAD: -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 147 (CIENTO CUARENTA Y SIETE)

Se aprueba por **Unanimidad** de votos el orden del día regirá la presente sesión, quedando de la siguiente manera. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de cabildo presente de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: -----

Secretario continúe con el primer punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE. -----

Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura de las actas Décima Octava y Décima Novena y la aprobación de las mismas. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto.... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD, por lo que se dispensa la lectura

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia R
EUGENIA CARILLO JUAN MEZA
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.

de las actas Décima Octava y Décima Novena, y, por tanto, se aprueban de las mismas. -----

ACUERDO NÚMERO 148 (CIENTO CUARENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de la dispensa de la lectura de las actas Décima Octava y Décima Novena y la aprobación de las mismas. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Secretario adelante con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la aprobación del avance de gestión financiera del segundo trimestre del presente año del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. -----

ALCALDE: -----

Como ya lo vieron compañeros el documento les fue allegado como apoyo del presente punto, quedando a su consideración -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: considero señor Alcalde, que no pueden estar sometiendo a aprobación los avances trimestrales, debido a que veo de suma importancia que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, previo a la aprobación de avances trimestrales, deben enviar los mensuales, mismos que deben de ser sean sujetos a la Comisión, en donde se encuentren presentes los involucrados en emitir los informes mensuales y/o trimestrales, a fin de despejar cualquier duda que le llegase a presentar, correspondientes a las obras realizadas. Lo anterior Alcalde, lo propongo para que se haga un cambio en el

Barcelo

[Signature]

[Signature]

FELICIA KARINA RAMIREZ A

Patricia Segura R

[Signature]

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Burefy

[Signature]

Norma Puente

[Signature]

**Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.**

procedimiento y poder tener una aprobación mensual, antes de someterlo a aprobación del Cabildo, así mismo que este punto se remita a la Comisión, para que se dictamine, coadyuvando con el Director del Sistema, para posteriormente ser aprobado en Cabildo, siendo que en el primer trimestre la evaluación del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento del Municipio de PARRAS, es de los más opacos e ineficientes de los veintidós que existen en Coahuila; Parras se encuentra de los ocho peores y de estos Parras es el tercero, por lo anterior exhorto a que asista ante el Pleno, el Director posteriormente de comparecer a la Comisión y de esta manera atender esta observación hecha por la propia Auditoria del Estado de Coahuila -----

ALCALDE: hago mención que el Municipio actualmente cuenta con un Consejo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, integrado, aprobado y debidamente instalado, el cual el de la voz es quien lo preside, en el cual se discuten, analizan y deliberan los estados financieros de los cuales se les ha corrido el debido traslado para su análisis, sin embargo y a fin de mayor transparencia, los invito a asistir a las sesiones que se llevan a cabo para mayor claridad en el tema, así mismo si llegasen a presentar cualquier duda, quedo a su disposición al igual que los miembros del consejo para atenderlas -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: no dudo de los gastos y/o los proveedores, tampoco de los trabajos que son necesarios, como usted dice existe un consejo que aprueba, pero no está sobre este honorable Cabildo, así mismo, se nos remite una información, que desde mi punto de vista está incompleta, debido a que establecen cifras que no sabemos a qué corresponden, esto debido a la falta de información y si vamos a aprobar un Estado Financiero, al menos que nos den el respaldo documental -----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ELIKA KACINA RAMIREZ A

Patricia Segovia R

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.

ALCALDE: estoy convencido de que no existe alguna irregularidad, sin embargo, si llegase a presentar o surgir, seré el más agradecido, si así me lo informan, aunado a que estoy de acuerdo que los estados financieros mensuales pasen por la Comisión para que se rinda un dictamen, antes de ser aprobado el Avance de Gestión financiera trimestral por parte de este honorable Cabildo, mientras tanto, y por cuestiones de celeridad, sometemos a votación este trimestre -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: en efecto, que se someta a votación y que, a partir del próximo mes, va a ingresar el Estado Financiero mensual a la Comisión de Hacienda y cuenta Pública, se dictamina con la información necesaria, exhortando al Director del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras para que asista para la aclaración de cualquier duda, siendo el mismo modo que se está aplicando para la aprobación de los informes financieros trimestrales que corresponden al Ayuntamiento. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: considerando alcalde que, se debería integrar el acta de la sesión de esta comisión, donde se hayan aprobado los estados, a efecto de contar con un soporte bien estructurado y sin omitir cualquier tipo de información relativa, siendo un acta o dictamen las que nos pudiesen brindar mayor certeza al momento de ser sometida a votación en Sesión de Cabildo -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Por lo anteriormente expuesto, el acuerdo quedará de la siguiente manera: se aprueba a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; respecto al avance de gestión financiera del segundo trimestre del presente año del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, aunado que se operará la información

Burefy

[Signature]

[Signature]

ERIKA KARINA RAMIREZ A

Patricia Segovia R.

[Signature]

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signatures and names in the left margin:]
Erica Karina Ramirez A
Patricia Segovia R
[Other illegible signatures]

[Handwritten notes and signatures in the right margin:]
Norma Puente
[Other illegible signatures]

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.

mensual de gestión financiera, por parte de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, para la dictaminar con la información necesaria y la comparecencia del Director del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras para aclaraciones pertinentes -

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 08 (ocho), en contra 03 (tres), quienes lo manifestaron sin justificar su sentido, las Ciudadanas María Isabel Verástegui Jacobo, Concepción Guadalupe Robles Hernández y Brenda Karina Vélez Zurita; abstención 01 (uno) siendo el Ciudadano Ignacio María Segura Teniente, quien se abstuvo de votar, Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por MAYORÍA. ----

Por lo que se pronuncia el presente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO 149 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la aprobación del avance de gestión financiera del segundo trimestre del presente año del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, aunado que se operará la información mensual de gestión financiera, por parte de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, para la dictaminar con la información necesaria y la comparecencia del Director del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras para aclaraciones pertinentes. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.

de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la designación de la persona que fungirá como Comisario del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras.

ALCALDE: -----

Compañeros, la persona de la cual se había solicitado su consentimiento para que ostentara el cargo de comisario del Consejo, por cuestiones personales se vio obligada a dejar el cargo, motivo por el cual pongo a su consideración la propuesta para que el ciudadano Francisco Pérez Herrera, quien es licenciado en Administración Fiscal, asuma el cargo de Comisario del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, ya que es una persona que cuenta con la experiencia laboral necesario para ocupar dicho cargo -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: considero y sugiero que en lo sucesivo se contemple hacer una terna, para tener una oportunidad de deliberar el perfil más idóneo y no sea una decisión propia de una persona, siendo esto algo más democrático y nos permita hacer una evaluación de los posibles perfiles -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Es muy conveniente mencionar quien es la persona que va a ocupar el puesto de comisario del Consejo de SIMAS, <<se da lectura a su currículum>>.

ALCALDE: -----

Bunty

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ERIKA KARINA GARCÍA GARCÍA

Patricia Segovia R.

[Signature]

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Buena Vista

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ERICA KARINA RAMIREZ A

Patricia Segovia R

[Signature]

**Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.**

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 09 (nueve), en contra 02 (dos), quienes emiten su voto en contra María Isabel Verástegui Jacobo y Brenda Karina Vélez Zurita, abstención 01 (uno), siendo el Ciudadano Ignacio María Segura Teniente, quien se abstuvo de votar. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA**. -----

ACUERDO NÚMERO 150 (CIENTO CINCUENTA)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos aprobación la designación de **FRANCISCO PÉREZ HERRERA** como Comisario del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, persona que deberá integrarse a dicho Sistema Municipal, previa protesta de ley. -----

ALCALDE: -----

Secretario pase por favor al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la designación de un nuevo Consejero del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras. -----

ALCALDE: -----

Miembros del cabildo, se pone a su consideración la propuesta para que Ignacio Fuentes Ramos, integrante de la Unión de Pensionados "FERMÍN NIETO" forme parte como vocal en el Consejo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento, para de esta forma fortalecer dicho Consejo, con la experiencia que puede aportar la persona que se propone. -----

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Buehuy



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Norma Puente

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de dos mil veintidós.

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: También, es conveniente aclarar que por lo que respecta a la propuesta, no se envió y a fin de no violentar los derechos políticos electorales solicito señor secretario, sea atendido esta cuestión para que nos permita evaluar con tiempo anticipado-----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Las propuestas de quienes son los prospectos a integran los consejos los ha hecho y presentado directamente el Alcalde ----

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -- Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

ACUERDO NÚMERO 151 (CIENTO CINCUENTA Y UNO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la designación del ciudadano **IGNACIO FUENTES RAMOS**, integrante de la Unión de Pensionados "FERMÍN NIETO" para que forme parte como consejero del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, previa protesta de ley. -----

ALCALDE: -----

Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Octavo punto. – Asuntos Generales. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: me permito sugerir ante el pleno, que en lo subsecuentes sesiones de Cabildo se dé la oportunidad de las intervenciones que se presenten y no someterlas a votación inmediatamente, por otra parte, en cuanto al punto 7,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERIKA KARINA RAMIREZ A

Patricia Segovia R.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the right margin]

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.

aprobado en la presente sesión, hago la aclaración que la propuesta fue hecha por la de la voz, al Secretario del Ayuntamiento, quien en respuesta me dice que solo fue una propuesta; sin embargo, tenemos que ser cautos y dar el lugar a los miembros ediles que conformamos este Cabildo, toda vez que el Código Municipal es claro al describir que cualquier munícipe puede hacer una propuesta que obre como punto de acuerdo en las Sesiones de Cabildo, entonces si solicito se tome en consideración mi intervención a fin de que no se genere una violencia institucional, en donde no se visibilice las propuestas del resto de los miembros ediles, por lo que solicito que en las redacciones queden implícitos los nombres de quien y/o quienes hicieron dichas propuestas, a efecto de que no se omitan acciones por parte de los servidores públicos y incurrir en contravenciones que establecen las leyes electorales y demás inherentes -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: de forma extraoficial, tengo de mi conocimiento la visita de nuestro Presidente de México, por lo que debemos de darle atención a esta visita institucional, respetando su investidura -----

ALCALDE: no me han informado de manera oficial, acerca de su visita, sin embargo, en cuanto tenga la información les informare -
No habiendo alguna otra ntervención en asuntos generales, le solicito licenciado continúe con el siguiente punto, por favor. ----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Noveno Punto. - Declaratoria de clausura de la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO**

Bueflor

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CRICA KACUNA TANIREZA

Patricia Segovia R

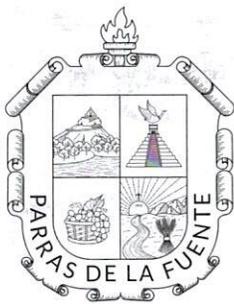
Norma Puentes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

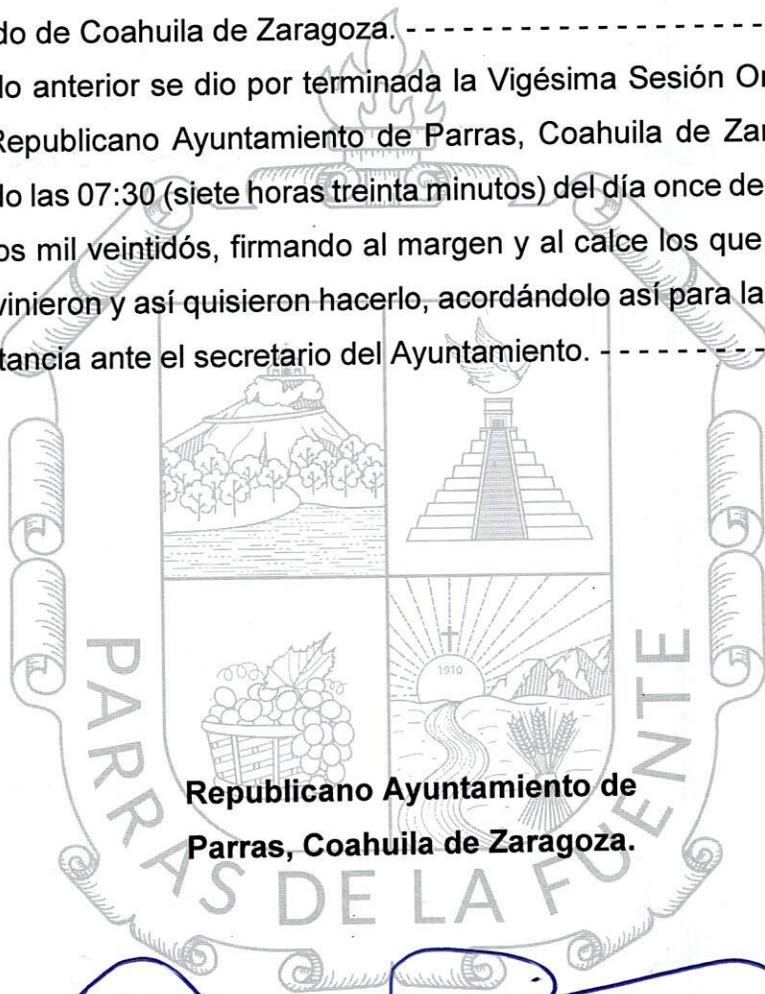


Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.

procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Vigésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas treinta minutos) del día once de agosto de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----



Republicano Ayuntamiento de
Parras, Coahuila de Zaragoza.

LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA
Presidente Municipal

Patricia Segovia R
C. PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
Segunda Regidora

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ERIKA KARINA RAMIREZ

[Signature]

[Signature]

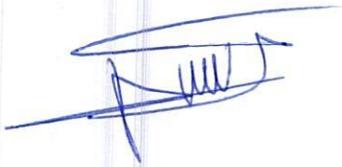
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Buena

**Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.**



**C. JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
Tercer Regidor**

Norma Puente
**C. NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
Cuarta Regidora**

ERIKA KARINA RAMIREZ X
**C. ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
Sexta Regidora**



**C. DIEGO EDUARDO
ALVÍDREZ BELLO
Séptimo Regidor**



**C. CONCEPCIÓN
GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
Octava Regidora**



**C. MARÍA ISABEL
VERASTEGUI JACOBO
Novena Regidora**



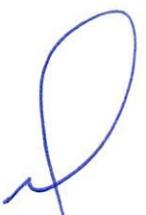
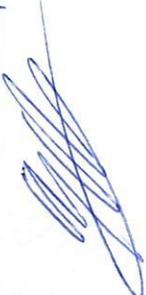
**C. ISIDRO MIGUEL CRUZ
Decimo Regidor**



**C. BRENDA KARINA
VELEZ ZURITA
Décima Primera Regidora**



*Patricia Segovian
ERIKA KARINA RAMIREZ A*





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el once de agosto de
dos mil veintidós.

C. GNACIO MARÍA SEGURA
TENIENTE
Síndico de Minoría

C. DULCE AYDEÉ ALVARADO
RAMÍREZ

Síndica de Mayoría

LICENCIADO ALBERTO
PORRAGAS QUINTANILLA
Secretario del Ayuntamiento

Bajo protesta de decir la verdad manifiesto que, el ciudadano Aurelio Antonio Morales Ramírez, quien ocupa el cargo de Primer Regidor, presenta en fecha del 12 (doce) de agosto 2022 (dos mil veintidós), en la Secretaria del Ayuntamiento, licencia médica con el número de folio 042, a fin de justificar 03 (tres) días de ausencia del periodo del 10 (diez) al 12 (doce) de agosto del 2022 (dos mil veinte) expedida por el médico adscrito al Consultorio Médico del Municipio de Parras, Coahuila. en virtud, se considera justificada la inasistencia a la presente Sesión de Cabildo, y las subsecuentes a celebrar dentro del periodo antes citado. lo anterior para los efectos legales que haya lugar. DOY FE -----

LICENCIADO ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA
Secretario del Ayuntamiento

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

*Patricia Segovia R.
Elika Lacina Ramirez A*

[Signature]

[Large vertical signature on the left margin]